

examinar el contenido, Díaz encontró entre otros objetos *una naturaleza del hombre en badana*.

En el prólogo de la *Recordación Florida*, el historiador de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, declara que una de las causas que le impulsaron á escribir su libro, fué la edición publicada por Fray Alonso Remón de la *Verdadera Historia*, la cual, "por descuido ó inadvertencia del impresor, ó por cuidado de negociación interesadamente solícita," fué "desfigurada y falsificada en partes." Repite el mismo estribillo con notable insistencia, y nada sería mejor para cerrar este brevísimo é incompleto estudio del manuscrito de Bernal Díaz, que el siguiente testimonio irrefutable del bisnieto del conquistador:

"Habiéndome aplicado en mi juvenil edad á leer, no sólo con curiosidad sino con afición, veneración y cariño, el original borrador de el heroico y valeroso capitán Bernal Díaz del Castillo, mi rebisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable, y llegado á esta ciudad de Goathemala por el año de 1675, el libro impreso que sacó á luz el reverendo padre maestro Fr. Alonso Remón, de el sagrado orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos, hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con

el venerable amanuense suyo, porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió mi rebisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes, á quienes está llamando el premio y el laurel de la fama á inmarcesibles glorias."

II

El interesante artículo que precede, lo hemos tomado de la traducción francesa de la obra de Bernal Díaz, debida á la correcta y elegante pluma del Señor Don José María de Heredia, homónimo y compatriota del inspirado cantor del Niágara.

Para completar sus eruditas noticias y corroborar lo que dice acerca de las adulteraciones y modificaciones que hizo Remón en la obra de Bernal Díaz, cuyo manuscrito original se conserva en el archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, nos vamos á permitir agregar otras citas tomadas de la *Recordación Florida* y de la *Crónica* del P. Vázquez.

"En lo que parece del borrador original — di-

ce el deudo de nuestro inimitable historiador — empieza el amanuense diciendo: “Bernal Díaz del Castillo, vecino y regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Goathemala, uno de los descubridores de la Nueva España y sus provincias, y cabo después en lo de Honduras y Higuera que en esta tierra así se nombra, natural de la muy noble é insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fué de ella, que por otro nombre le llamaban el Galán, y de doña María Diez Rejón que hayan santa gloria,” etc.: y comienza el primero capítulo de lo impreso diciendo: “El año 1514 salí de Castilla en compañía del gobernador Pedro Arias de Avila, que en aquella sazón le dieron la gobernación de Tierra firme,” etc. En que se ve, que si ya no se le defrauda y hace agravio en lo que declara y manifiesta en su original, acerca de su buena y clara nobleza y valerosas hazañas suyas y de sus gloriosos compañeros, por lo menos le alteran las propias voces que usaba en su llano y verdadero sentido y estilo; y que habiéndosele alterado en esto, es prueba mayor de lo que se alteró en lo impreso, con más y menos, al arbitrio del impresor, que es una de las razones que más me han estimulado para ilustrar el trabajo y la verdad de aquel mi ínclito y generoso progenitor.”

“Sea conclusión del assumpto deste Capítulo — dice el P. Vázquez — el manifestar al mundo (pues es patente á Dios) que Religiosos, hijos de S. Francisco, y no otro alguno de otra Orden, fueron los primeros Evangelizadores, y Ministros del bautismo en estos Reynos, y Región Guatemalica. Porque aunque en el libro impreso de Bernal Díaz del Castillo, intitulado *Conquista de Nueva España*, se dize al Cap. 164 que el P. Fray Bartholomé de Olmedo del Orden Real Militar de Nra. Sra. de la Merced, vino con D. Pedro de Alvarado ala Conquista de Guatemala, y que predicó á los Indios muy buenas Theologías; se implica con lo que se dize en el mismo libro (Cap. 171.) de auerse hallado el P. Fr. Bartholomé de Olmedo en México á la entrada de los doze Apóstoles Seráficos; porque regulados con toda puntualidad los tiempos, en el mismo año, y mes, con sólo vn día de diferencia, fué la llegada de nuestros Frailes ala Vera Cruz, y la Victoria que tuvieron en Quetzaltenango los Españoles; ésta á 14 de Mayo, Víspera de la Pazqua de Pentecostés de 1524. aquella á 13 de Mayo, Víspera de la Vigilia de Pentecostés de 1524. conque si el P. Olmedo se halló en México no es posible sin milagro (como el de S. Antonio de Padua de hallarse á vn mismo tiempo en dos lugares distintos) el que se hallasse en Guatemala, distante

trescientas leguas de México, ó que en vn día las volasse, ó en diez ó doze que tardó en llegar á la Corte de Guatemala en *Patinamit*, el Ejército Castellano, las anduiesse el P. Fr. Bartholomé. Si se dixera que salió con el Adelantado de México á fines del año de 1523, y que se volvió del camino, y que se halló al recibimiento de los Frailes Franciscos: se convence con evidencia que no estuvo su Paternidad en Guatemala. Si se respondiére que se halló al recibimiento de los doze Religiosos Franciscos, y que partiô sin parar hasta hallarse en Guatemala á fines de Mayo, ó principios de Junio de el mismo año, se concluirá que no salió de México el Padre Olmedo en compañía de Alvarado por ser su amigo, aun disgustado Cortés de que viniessse. Además que en el Cap. 174, y en el Cap. 185 del mismo libro, se leê, que quando Cortés salió de México para la jornada de Honduras, quedó en aquella Imperial Ciudad el R. P. Fr. Bartholomé de Olmedo, y que luego á poco que había salido de México Cortés, murió el buen Religioso: porque Cortés como se dexa entender del mismo libro, y discurso de su trabajosa jornada, y según afirman los Escriptores de las materias, salió de México poco después de Junio del año de 1524. y no es dable que el V. Padre Olmedo se hallasse por Junio en Guatemala, y volviesse corriendo á México á

hallarse allí quando salió para Honduras Cortés.

“Estas antilogias de vn libro, cuyo Escriptor es de tanta aceptación, quanto celebrado por verídico, me tuvieron perturbado y lleno de perplexidades, hasta tanto, que con diligencia, y empeño, vbe á las manos, por todo el tiempo que vbe menester, el Original del muy noble Cavallero, y escritor ingénuo Bernal Díaz del Castillo, de donde se sacó el traslado, que se remitió á España, y se imprimió después, el año de 1532 (sic) que ya era muerto su Autor; con la aplicación que pedía el desseo de averiguar la verdad, fuimos leyendo entre tres Religiosos, el original, que es de muy buena letra, careándole, y procurándole concertar con el Impresso, y hallamos, (como quedô por testimonio, entre los papeles del archivo desta Santa Provincia) que en el original, la vltima vez que se haze memoria del Padre Fray Bartholomé de Olmedo, es en el Cap. 157. donde se dize, que después de ganado México, *dixo el Padre Olmedo y Pedro de Albarado, y otros Cavalleros, y Capitanes á Cortés, que pues el oro que auía era poco, se repartiessse, y diessse á los mancos, cojos, y ciegos etc.* y de hay para adelante en ciento, y cinquenta y quatro Capítulos, que ay hasta fin del libro, no se haze memoria alguna de este Santo Religioso, ni de otro alguno de otra Religión, que de la de

S. Francisco, y que de éstos se callan en el Impreso (buelto á imprimir de nuevo) las glorias que en el original ingénuamente expresa el Escritor, de cuyo contexto se infiere que no sólo estos doze Frailes Franciscos, sino otros algunos pasaron á Nueva España, y Provincias de Guatemala." ¹

Ante estos testimonios tan competentes como irrecusables, un juez justo é imparcial, por más indulgente que fuera, tendría que condenar al R. P. de la Merced, Fray Alonso de Remón.

En resumen: no poseemos una edición correcta que reproduzca fiel y exactamente el texto primitivo de Bernal Díaz del Castillo, pues todas están hechas en vista de la primera que contiene la obra mutilada y adulterada.

España que fué patria del viejo conquistador, Guatemala en que vivió y floreció, ó México que lo cuenta entre sus primeros y más verídicos cronistas, tienen una deuda que pagar, publicando la *lección verdadera* del original de la *Verdadera Historia*.

Ya en México se han hecho repetidas diligen-

1. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de el Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reyno de la Nueva España*, Compuesta por el R. P. Fr. Francisco Vázquez.—Con privilegio en Guatemala en la Imprenta de San Francisco.—Año 1714.—Tomo primero, Libro primero, Cap. II, págs. 11 y 12.


cias para hacer una edición que reproduzca fielmente el texto antiguo. Hace años nuestro erudito amigo, el Sr. Don José M. de Agreda y Sánchez, escribió al Sr. Don Francisco Bonilla, entonces residente en Guatemala, con el objeto de que en un ejemplar impreso se sirviera anotar las variantes del manuscrito. El Sr. Bonilla contestó que era inútil este trabajo, puesto que el Gobierno de Guatemala poseía una copia que estaba dispuesto á obsequiar á México; pero sobrevinieron vicisitudes políticas que fueron causa de que se echase en olvido la promesa. Ultimamente la Junta Colombina de México intentó de nuevo hacer una copia. Se cruzaron cartas llenas de muchas esperanzas para México; se gastó dinero; pero el negocio ha quedado sin favorable resolución. ¹

Diremos, para concluir, que uno de los que más empeño han tenido en esto, es el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, quien tiene formado un copioso é interesante índice alfabético para cuando se haga la edición correcta.

1. Relativamente á las últimas instancias que hizo el Señor Agreda, véase el Apéndice número 3.

CAPITULO QUINTO.

LA OBRA DE BERNAL DÍAZ.

NTIGUOS y modernos, nacionales y extranjeros, todos convienen en el mérito indisputable de la obra de Bernal Díaz del Castillo, por haber sido éste testigo presencial de los sucesos que refiere y por su sinceridad y buena fe.

También se le han señalado los errores, las contradicciones y los olvidos en que incurrió; hijos sin duda de los muchos años que contaba cuando escribía y de su flaca memoria, frágil como la de todos los humanos.

Bernal Díaz se propuso, como dice él mismo en el prólogo á su obra, hacer una historia “verdadera y clara” del descubrimiento, conquista y pacificación de la Nueva España, así como de la fundación, que llevaron á cabo después los españoles, de muchas ciudades y pueblos.

Propúsose á la vez rectificar á Francisco López de Gomara, que “hizo errar—agrega—á dos famosos historiadores que siguieron su Historia, que se dicen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Jobio....”¹

Parece haber realizado su intento el buen capitán, si no con lustre literario, sí con gran acopio de datos y rectificaciones.

A pesar de los errores en que incurrió y de que algunas veces se contradijo, la obra contiene bastantes noticias para hacer la luz en muchos sucesos, y desmentir fábulas que corrían como verdades en algunos libros, ya entonces impresos y escritos por autores de reputación.

En efecto, la *Verdadera Historia* nos suministra testimonios irrecusables para desmentir el legendario salto de Alvarado, la aparición del apóstol Santiago por los aires durante las batallas y la pretendida *castidad* de Jerónimo de Aguilar, quien, según nuestro cronista, murió de *bubas*.

La vanidad pueril que rebosan sus páginas no quita nada á la verdad. Su pretensión de haberse encontrado en los mayores peligros y en las acciones más notables, tampoco. Son achaques comunes á todo veterano que ha sido testigo presencial de los hechos que comunica. ¡Siempre los soldados se disputan la gloria de haberse ha-

1. Véase el Apéndice número 4.

llado en lo más recio de la pelea! ¡Siempre se muestran celosos de sus jefes y quejosos de no estar debidamente recompensados!

Pero en cambio, nos presenta Díaz del Castillo un cuadro redivivo y completo de la conquista. No se necesita esforzar mucho la imaginación, pues basta la lectura, para reconstruir todo aquel período, fecundo en hechos y en hombres no comunes.

A pesar de su estilo “rudo y selvático” como lo califica un escritor, todo surge y todo se contempla.

Nada falta. Narraciones de los sucesos; pormenores minuciosos; retratos de los personajes; anécdotas; dichos célebres; juicios acertados; críticas punzantes, pero justas; descripciones de lugares; relaciones de peligros y fatigas: todo consignado con tal sencillez, con tanta sinceridad, que se resiste uno á desmentirlo cuando se hace necesario.

Los datos minuciosos de Bernal Díaz, á primera vista parecen fuera de lugar, triviales si se quiere; pero forman un conjunto que da más verdad y colorido al cuadro que se propuso diseñar.

Son tan curiosos los pormenores, tan exactos, que interesan y proporcionan material suficiente para formarse cabal idea de las cosas y de los hombres de la conquista.

Las creencias de los conquistadores, sus costumbres y supersticiones, sus rasgos generosos y sus torpes vicios; las enfermedades que padecían y los apodos con que eran conocidos, nos permiten reconstruir los caracteres morales de los compañeros de Díaz del Castillo.

En cambio, las señas particulares de cada uno, sus estaturas, color, etc., nos presentan el físico de aquellos hombres de hierro, cuyo fin, heroico ó triste, refiere el minucioso cronista.

Hasta el número y color de los caballos que traían los "más famosos capitanes y valerosos soldados," consigna Bernal; que nada omite, tal vez porque todo aquello le recordaba días de batallar continuo, pero gratos para el veterano que se cubrió de gloria.

Abiertas las páginas de la *Historia Verdadera*, no se leen, se escuchan. Antójase que el autor está cerca de nosotros, que ha venido á relatar-nos lo que vió y lo que hizo; y su mismo estilo burdo, semeja al de un veterano á quien perdonamos las incorrecciones de lenguaje para sólo oírle los sucesos llenos de interés en que ha sido testigo y actor.

El desorden que reina en la obra, más bien en la narración, pues tan presto nos consigna un suceso, como nos describe una acción, como nos cuenta una anécdota, contribuyen mucho á que

nos imaginemos estarlo escuchando. Hé aquí cómo nos relata sus impresiones del día 13 de Agosto de 1521, último del tremendo sitio de Tenochtitlán: "Llovió, y tronó, y relampagueó aquella noche, y hasta media noche más que otras veces. Y como se hubo preso Guatemuz quedamos tan sordos los soldados, como si de antes estuviera uno puesto encima de un campanario, y tañesen muchas campanas."

¡En tan cortas líneas describe gráficamente aquella escena inolvidable para conquistadores y vencidos!

De súbito, pocas líneas después, cambia de asunto, y nos dice: "Dejemos desto, y digamos como Guatemuz era de muy gentil disposición, así de cuerpo como de facciones, y la cara algo larga y alegre, y los ojos más parecían que quando miraba, que eran con gravedad y halagüeños, y no había falta en ellos, y era de edad de veinte y tres ó veinte y quatro años, y el color tiraba más á blanco, que al color y matiz de esotros Indios morenos."

¿No es verdad que esto más bien que leerse parece que se oye de boca del viejo soldado? Por mucho que se diga en su elogio no será exagerado; los defectos se desvanecen; y no se puede menos que reconocer, que por hiperbólica que parezca la alabanza, es justa la que consagra un escritor á

Bernal Díaz, "que nos dejó en su *Historia*—dice—uno de los monumentos más singulares y curiosos de su especie; libro único y cual no le posee literatura alguna."

Sólo Don Antonio de Solís, con estilo afeminado y empalagoso, y en el chocante panegírico de Cortés, se atrevió á sostener que en la obra del sencillo cronista andaban "entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición..."

Doctos y juiciosos escritores le han refutado, unos lamentándose con razón y otros censurándole con severidad, pero con justicia.

Con razón de sobra se dolía nuestro Beristain de qué tal cronista "hubiese dado tan crueles estocadas con su pluma á un anciano y benemérito militar que tantas heridas gloriosísimas había recibido en obsequio de la fe y de la madre España. Y bien merecía quien escribió, aunque con estilo poco limado, una sincera y verídica historia, que se le tratase con más indulgencia por aquel que, sin embargo de las bellezas del ingenio del arte, nos dió á luz un *Poema*, y no una *Historia*."

Y justa censura hizo á Solís Don Joaquín García Icazbalceta, cuando dijo "que la pomposa obra del cronista real apenas puede leerse una sola vez, ni goza de autoridad alguna, habiendo quedado tan sólo como libro de entretenimiento,

mientras que el pobre escrito del rudo soldado se consulta siempre con aprecio y con fruto, y se suelta con dificultad de las manos una vez comenzada la lectura."¹

Injusto y apasionado estuvo el Cronista Mayor de las Indias, y puede solamente explicarse su inquina contra Díaz del Castillo, por ese amor sin límites hacia el héroe Cortés, que concibió como á un sér casi sobrenatural, y que si hubiera vivido entre los griegos, habríale colocado en el rango de los dioses.

No; la pluma que narraba los sucesos vistos en la conquista, la esgrimía la propia mano leal y valiente que empuñó el acero al lado de Cortés, para colaborar en su famosa empresa.

Díaz del Castillo no abrigaba *envidia* ni de sus jefes ni de sus compañeros de armas. Lo contrario; procuró impartir justicia á todos, y lo que le decidió á escribir, fué que cronistas mal informados relegaban al olvido las hazañas de los humildes. Señaló las faltas de Cortés así como sus cualidades, porque le conoció de cerca; porque fué su coetáneo; mientras que Solís contemplaba á su héroe al través de fantástica imaginación y del tiempo transcurrido.

Que Díaz del Castillo tuviera *ambición*, nada

1. *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, etc.—México.—1853.—Tomo III, pág. 61.

tiene de extraño. Fué tan ambicioso como Cortés, Alvarado, Olid y muchos conquistadores. Por *ambición* ejecutan los hombres las grandes hazañas; sólo de los santos se dice que son desinteresados, y el mismo Don Antonio de Solís por *ambición de gloria* publicó su conocida obra, tan afeminada como embustera.

Bernal Díaz á lo que aspiraba, lo mismo que la mayor parte de sus colegas, era á obtener premio por sus trabajos y á que la historia siquiera consignara sus méritos y servicios. Envidia la hubiera demostrado, si en vez de enumerar á todos y cada uno de sus compañeros, como lo hace en capítulos especiales, callara sus hechos y apocara sus acciones. Si rectificó errores, si señaló faltas á Cortés, fué porque procuró decir siempre la verdad, y si mintió algunas veces, fué involuntariamente.

Un crítico imparcial, de espíritu recto y sano, se necesitaba para hablar del cronista, ya que el mérito del soldado lo confiesa hasta Solís. Sin menoscabar la gloria que tiene adquirida el sagaz y atrevido conquistador, se podía tejer el elogio de su valiente compañero que historiaba sus hazañas. Esto hizo Prescott. Su juicio acerca de Bernal Díaz del Castillo, aunque extenso como debía ser, lo copiamos en el Apéndice,¹ para

1. Véase el Apéndice, número 5.

cerrar con *broche de oro*, como se dice comunemente, nuestro acopio de datos y documentos consagrados á la memoria de uno de los más simpáticos cronistas primitivos, autor del "monumento más auténtico de nuestra historia," como llamó á su obra Don José Fernando Ramírez.

Díaz del Castillo, encanecido, marcado el cuerpo de honrosas cicatrices—timbres de su valor—pobre y con numerosa parentela, prefirió consagrarse á útil tarea, resucitando á sus compañeros de armas é infortunios de la tumba en que yacían, á vivir encenagado en vicios vergonzosos, ó martirizar con crueldad y cobardía á los vencidos, como algunos de sus orgullosos jefes enaltecidos por la adulación ó la fama. Al loar á los suyos como á los defensores de la patria vieja, se inmortalizó en su propia obra, y pudo exclamar con el poeta:

EXEGI MONUMENTUM ÆRE PERENNIUS.....

APPENDICE.

NUMERO 1.

Las cartas de Cortés y Mendoza que se citan en el capítulo primero son las que copiamos á continuación:

I

CARTA DEL MARQUÉS DEL VALLE.

Ilustrísimo reverendísimo señor, muy ilustre señor, muy magníficos señores: Como yo tengo tanta obligación á las personas que conmigo pasaron á ganar estas partes, y conociendo de su Magestad les servido le acuerden aquello que conviene, para descargar su real conciencia, y el llevador desta, que se dice Bernal Díaz, es uno destos, y de los que bien an servido así en la conquista desta ciudad como en la ida que hize á Honduras, y en Guatimala y en otras muchas provincias; y demás de todo esto fué de los que vinieron con Francisco Hernández de Córdova primero descubridor desta tierra; por manera que en todo a trabajado y serbido muy bien como yo soy buen testigo; y quando gobernaba dile dos pueblos en la

provincia de Guaçaqualco, é después que gobernó el tesorero Alonso Destrada se los tomaron para la población y sustentamiento de dos villas que se poblaron y nunca hasta agora le an dado otros en recompensa; de cuya causa ha pasado y pasa muchos trabajos y necesidades él y sus hijos. Y viéndole de tal manera, éme dolido dél y acordado hacerlo saver á vuestra señoría y mercedes, no para más de que sepan lo que sus servicios merecen, y también por cumplir lo que al de su Magestad soy obligado, para que su real conciencia, como digo, sea descargada; que, cierto, se lo debe, como allá vuestra señoría y mercedes verán por la relación que lleva: y demás de hacérsela en nombre del Emperador, nuestro señor, yo la recibiré, y muy grande, de todo lo que con él se hiciere, que bien cabe en su persona. Nuestro Señor guarde y acreciente la vida ilustrísima y reverendísima y muy ilustre persona de vuestra señoría y la muy magnífica de vuestras mercedes. Desta ciudad de México, último de Febrero de mill quinientos é treinta é nueve años. — Muy cierto servidor de vuestra señoría y de vuestras mercedes.—*El Marqués del Valle.*

II

CARTA DE DON ANTONIO DE MENDOZA,
VIRREY DE MÉXICO.

Ilustrísimo y reverendísimo y muy magníficos y muy reverendos señores.—Bernal Díaz, vecino de la provincia de Guaçaqualco, va á suplicar á

su Magestad le haga merced de mandar que se le dé con que se pueda sustentar, en recompensa de lo que en estas partes ha servido en la conquista y pacificación desta tierra y descubrimiento della; y porque se le quitaron ciertos pueblos que él tenía encomendados, los cuales dizque se le quitaron para población de las villas de Chiapa y Tabasco. Y así por ser buena persona, como por lo que á su Magestad en estas partes ha servido, suplico á vuestra reverendísima señoría y mercedes lo manden favorecer para que su Magestad sea servido de mandarle dar de comer, pues lo ha servido. Nuestro Señor la ilustrísima y reverendísima persona de vuestra señoría y mercedes guarde y estado acreciente. De México XXX¹ de Febrero de 539.—Ilustrísimo y reverendísimo señor:—besa las manos de vuestra ilustrísima y reverendísima y de vuestras mercedes.—*D. Antonio de Mendoza.*

Sobrescrito.—Al ilustrísimo y reverendísimo y muy magníficos y reverendos señores el Cardenal de Sigüenza, presidente del Consejo de Indias por su Magestad.

NUMERO 2.

Las piezas justificativas que se citan en el capítulo segundo, las hemos traducido también del francés y son las siguientes:

1. Este es un error. Debe decir 28, pues en ese año fué Febrero común.